

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE COMPROMISO con la JUSTICIA, EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En **Boomerang Viajes**, creemos firmemente que la sostenibilidad y el éxito de nuestro modelo de negocio solo son posibles si colocamos a las personas y su dignidad en el centro. Asumimos el compromiso de construir y sostener un modelo corporativo basado en los principios de Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión.

Esta declaración es una política transversal que se aplica obligatoriamente a todas nuestras operaciones internas, a las relaciones con nuestros clientes y a nuestra interacción con la comunidad y la cadena de valor.

Fundamentamos nuestras políticas, prácticas y cultura organizacional en cuatro pilares:

1. Nos comprometemos a identificar y desalentar activamente las barreras sistémicas o sesgos inconscientes que impidan a cualquier persona acceder a oportunidades o desenvolverse con dignidad. Garantizamos un entorno de trabajo con cero tolerancia frente a la discriminación, el acoso o cualquier forma de violencia.
2. Reconocemos que las personas enfrentan condiciones de partida desiguales. Por ello, aplicamos criterios justos para garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación, la formación, los salarios y el desarrollo profesional.
3. Valoramos, respetamos y promovemos la pluralidad de identidades sociales (género, sexo asignado al nacer, origen étnico-racial, edad, discapacidad o diversidad funcional, orientación sexual, nacionalidad, antecedentes socioeconómicos o responsabilidades de cuidado).
4. Fomentamos espacios donde cada persona pueda expresarse de forma auténtica, sintiéndose valorada, escuchada y con voz activa en las decisiones que la afectan.

En nuestras operaciones y lugar de Trabajo:

-  Aplicamos procesos de reclutamiento y selección inclusivos y basados en méritos
-  Promovemos la equidad salarial y la reducción de brechas de género o identidad
-  Fomentamos la seguridad psicológica, el lenguaje inclusivo en nuestras comunicaciones internas y el acceso a licencias y beneficios que apoyen el balance vida-trabajo y a los cuidadores

En la relación con Clientes:

-  Garantizamos un trato equitativo, respetuoso y libre de sesgos a todos nuestros clientes.
-  Nos comprometemos a ofrecer contenidos, productos y servicios accesibles, éticos y no discriminatorios, evitando estereotipos en nuestra comunicación

En la Comunidad y Cadena de Valor:

-  Promovemos la contratación y desarrollo de proveedores diversos, locales o pertenecientes a grupos subrepresentados
-  Colaboramos activamente con la comunidad y organizaciones aliadas para impulsar causas de justicia social y movilidad económica

Fecha de aprobación: 15, 08, 2026 **Aprobado por:** Lucas David Carugati - Bettina Alejandra González